



Admisión Grado en Medicina

CURSO 2025 - 2026

Servicio de Admisión y Nuevo Alumno

+34 91 514 04 04



uspceu.com | info.usp@ceu.es

Actualizado 19 febrero 2025

Proceso de admisión en el Grado en Medicina

El proceso de admisión al Grado en Medicina se inicia desde la página web de la Universidad CEU San Pablo.

<https://admission.uspceu.es/>

Una vez accedas al proceso de admisión, te indicamos cómo darte de alta en función de tu vía de acceso.

1 CANDIDATOS QUE PROCEDEN DE BACHILLERATO O SISTEMA EDUCATIVO EQUIVALENTE:

- ▶ Acceso a Primer curso.
- ▶ Estudios que te dan acceso a la Universidad: Bachillerato / Bachillerato extranjero.

2 CANDIDATOS LICENCIADOS Y GRADUADOS NO BIOSANITARIOS Y DIPLOMADOS (*)

Se oferta una plaza:

- ▶ Acceso a Primer curso.
- ▶ Estudios que te dan acceso a la Universidad: Titulados.

3 CANDIDATOS LICENCIADOS Y GRADUADOS BIOSANITARIOS (**)

Se ofertan 6 plazas:

- ▶ Traslado/Reconocimiento de créditos.
- ▶ Estudios que te dan acceso a la Universidad: Titulado Universitario.

4 CANDIDATOS QUE HAN INICIADO ESTUDIOS DE MEDICINA EN OTRA UNIVERSIDAD Y SOLICITAN UN TRASLADO DE EXPEDIENTE A LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO:

- ▶ Traslado/Reconocimiento de créditos.
- ▶ Estudios que te dan acceso a la Universidad: Estudios Universitarios Parciales.

* Licenciados y Graduados **no biosanitarios**, además de los Diplomados (incluidos los biosanitarios).

** Licenciados o Graduados en Biología, Biomedicina, Bioquímica, Bioingeniería, Microbiología, Ciencias Médicas, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Óptica, Psicología, Podología, Nutrición Humana y Dietética, Biotecnología, Logopedia, Neurociencia, Enfermería y Fisioterapia.

Candidatos que proceden de Bachillerato o equivalente

FECHAS DE PROCESO

1ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes	Del 16 de octubre al 7 de noviembre
Examen (opción presencial y <i>online</i>)*	16 de noviembre
Fecha máxima para subir documentos	22 de noviembre
Publicación resultado examen	26 de noviembre
Publicación admisiones	3 de diciembre
Pago preadmisión	5 días desde comunicación de admisiones

2ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes	Del 5 de diciembre al 6 de febrero
Examen (opción presencial y <i>online</i>)*	15 de febrero
Fecha máxima para subir documentos	20 de febrero
Publicación resultado examen	25 de febrero
Publicación admisiones	4 de marzo
Pago preadmisión	5 días desde comunicación de admisiones

3ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes	Del 6 al 27 de marzo
Examen opción presencial y <i>online</i>)*	5 de abril
Fecha máxima para subir documentos	8 de abril
Publicación resultado examen	23 de abril
Publicación admisiones	29 de abril
Pago preadmisión	5 días desde comunicación de admisiones



Documentación a entregar:

- ▶ DNI o Pasaporte.
- ▶ Documentación académica de 1º de Bachillerato o equivalente. (no se valorarán documentos de calificaciones que contengan asignaturas suspensas)



Criterios de selección:

- ▶ Nota media 1º Bachillerato: 60%
- ▶ Prueba de Conocimientos: 35%
- ▶ Prueba de inglés: 5%



Contenido Examen:

- ▶ Prueba de conocimientos: biología y química.
- ▶ Prueba de inglés.



Coste prueba admisión:

- ▶ 200 € en concepto de Pruebas de Admisión**.

** Los candidatos que hayan estudiado en alguno de los centros educativos del CEU estarán exentos del pago.

* Los candidatos que elijan el formato *online* de examen tendrán que realizar el registro previo obligatorio (ver instrucciones de examen).

La inscripción a las pruebas presenciales se podrá realizar hasta el 31 de octubre para la 1ª convocatoria, 30 de enero para la 2ª y para la 3ª podrán inscribirse en modalidad presencial hasta el 20 de abril.

Las pruebas presenciales de la 1ª y 2ª convocatoria se realizarán en el Campus de Montepíncipe de la Universidad CEU San Pablo (Av. de Montepíncipe, s/n, 28668 Boadilla del Monte, Madrid). En la 3ª convocatoria se celebrarán en las instalaciones Colegio Montepíncipe de la USP CEU.

Las notas de la EvAU (Selectividad), no forman parte del baremo para la adjudicación de plaza.

El candidato que haya sido admitido, según los criterios antes mencionados, y supere la fase general de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU) – o equivalente - en la convocatoria ordinaria (junio (Art. 10 del R.D. 412/2014 de 6 de junio, y Anexo II del citado R.D.) tendrá derecho a la adjudicación definitiva.

El plazo de presentación de las calificaciones de EvAU tiene carácter improrrogable y finaliza el 5 de julio (esta fecha puede variar ya que está sujeta al calendario de examen de acceso a la universidad de 2025, si la fecha cambiase se comunicará a los candidatos vía e-mail). Llegada esta fecha, la Universidad entenderá que el candidato, que no la hubiere presentado, renuncia de forma voluntaria a la admisión concedida, sin derecho a devolución de las cantidades económicas ya abonadas, quedando la plaza a disposición de la Universidad que adjudicará al candidato que corresponda, según el baremo aplicado.

Nota: Las únicas vías de acceso para el Grado de Medicina son Bachiller + EVAU CFGS o sistema educativo equivalente o titulación Universitaria finalizada (a excepción de Medicina a Medicina).



Puntos adicionales:

A la puntuación que hayas obtenido según los criterios anteriores se computarán, con un máximo global de 2 puntos adicionales, las siguientes circunstancias:

- ▶ Según los cursos que hayas realizado, en un Colegio de la Fundación Universitaria San Pablo CEU puedes acumular hasta 1,5 puntos.
 - ▶ 0,25 puntos por cada curso de Bachillerato, máximo 0,5 puntos.
 - ▶ 0,1 puntos por cada curso de E.S.O, máximo 0,4 puntos.
 - ▶ 0,1 puntos por cada curso de E. Primaria: máximo 0,6 puntos.
- ▶ Si has estudiado un Ciclo Formativo de Grado Superior en el CEU: 0,45 puntos (0,2 por 1er curso, y 0,25 por 2º curso).
- ▶ Si eres Diplomado por la Universidad CEU San Pablo o por otra Universidad CEU de un título de la rama de Ciencias de la Salud: 1 punto.

- ▶ Si tienes hermanos y/o ascendientes que cursen estudios en el CEU o que sean **miembros de pleno derecho de la Agrupación de Antiguos Alumnos CEU** (debes aportar certificado): 0,1 por cada uno, con un máximo de 0,5 puntos.
- ▶ Si eres hijo de empleado del CEU o de los Hospitales Universitarios vinculados a la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo: 0,5 puntos.
- ▶ Si tienes una minusvalía hasta 0,5 puntos en función del grado de minusvalía (debes aportar un certificado en el que conste el grado).

Estas circunstancias son acumulables, respetando siempre el máximo global de 2 puntos. Durante el proceso de admisión y en portal, podrás documentar todas estas situaciones que dan lugar a puntos adicionales.

Candidatos licenciados y graduados no biosanitarios y diplomados (*)

FECHAS DE PROCESO

1ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes	Del 16 de octubre al 7 de noviembre
Examen (opción presencial y <i>online</i>)**	16 de noviembre
Fecha máxima para subir documentos	4 de julio
Publicación resultado examen	26 de noviembre
Publicación admisiones (1 plaza)	15 de julio
Pago	5 días desde admisión

2ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes	Del 5 de diciembre al 6 de febrero
Examen (opción presencial y <i>online</i>)**	15 de febrero
Fecha máxima para subir documentos	4 de julio
Publicación resultado examen	25 de febrero
Publicación admisiones (1 plaza)	15 de julio
Pago preadmisión	5 días desde admisión

3ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes	Del 6 al 27 de marzo
Examen (opción presencial y <i>online</i>)**	5 de abril
Fecha máxima para subir documentos	4 de julio
Publicación resultado examen	23 de abril
Publicación admisiones (1 plaza)	15 de julio
Pago preadmisión	5 días desde admisión



Documentación a entregar:

- ▶ DNI o Pasaporte.
- ▶ Currículum Vitae.
- ▶ Certificado Académico donde conste la nota media obtenida en la titulación universitaria con la que accede.



Criterios de selección:

- ▶ Expediente académico (nota media acreditada en CAO): 60%
- ▶ Prueba de Conocimientos: 35%
- ▶ Prueba de inglés: 5%



Contenido Examen:

- ▶ Prueba de conocimientos: biología y química.
- ▶ Prueba de inglés.



Coste prueba admisión:

- ▶ 200 € en concepto de Pruebas de Admisión**.

** Los candidatos que hayan estudiado en alguno de los centros educativos del CEU estarán exentos del pago.

* Licenciados y Graduados **no biosanitarios** además de los Diplomados (incluidos los biosanitarios).

** Los candidatos que elijan el formato *online* de examen tendrán que realizar el registro previo obligatorio.

La inscripción a las pruebas presenciales se podrá realizar hasta el 31 de octubre para la 1ª convocatoria, 30 de enero para la 2ª y para la 3ª podrán inscribirse en modalidad presencial hasta el 20 de abril.

Las pruebas presenciales de la 1ª y 2ª convocatoria se realizarán en el Campus de Montepíncipe de la Universidad CEU San Pablo (Av. de Montepíncipe, s/n, 28668 Boadilla del Monte, Madrid). En la 3ª convocatoria se celebrarán en las instalaciones Colegio Montepíncipe de la USP CEU.

Candidatos licenciados y graduados biosanitarios (*)

FECHAS DE PROCESO

Apertura del proceso	8 de enero
Examen	Exentos
Fecha máxima para subir documentos	4 de julio
Publicación admisiones (6 plazas)	15 de julio
Pago	5 días desde admisión



Documentación a entregar:

- ▶ DNI o Pasaporte.
- ▶ Currículum Vitae.
- ▶ Certificado Académico donde conste la nota media obtenida en la titulación universitaria con la que accede**.
- ▶ Plan de estudios (que incluya número de créditos y carácter de la asignatura).
- ▶ Programa de las asignaturas cursadas.

** No se admitirán expedientes cuya nota media sea inferior a 7.

Una vez entregada la documentación si la valoración es positiva se le pedirá al candidato documentación adicional. En caso de ser necesario se le citará a una entrevista con el Coordinador de convalidaciones.



Criterios de selección:

- ▶ Expediente académico: 100%



Coste proceso de admisión:

- ▶ 100 € en concepto de gestión de admisión (análisis de documentación académica de estudios previos)***.

*** Los candidatos que hayan estudiado en alguno de los centros educativos del CEU estarán exentos del pago.

* Licenciados o Graduados en Biología, Biomedicina, Bioquímica, Bioingeniería, Microbiología, Ciencias Médicas, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Óptica, Psicología, Podología, Nutrición Humana y Dietética, Biotecnología, Logopedia, Neurociencia, Enfermería y Fisioterapia.

Candidatos que han iniciado estudios de medicina en otra universidad y solicitan un traslado de expediente a la Universidad CEU San Pablo

FECHAS DE PROCESO

Apertura del proceso	8 de enero de 2025
Examen	Exentos
Fecha máxima para subir documentos	23 de mayo
Publicación admisiones	A partir del 17 de junio
Pago	5 días desde admisión



Documentación a entregar:

- ▶ DNI o Pasaporte.
- ▶ Currículum Vitae.
- ▶ Certificado Académico actualizado.
- ▶ Plan de estudios (que incluya número de créditos y carácter de la asignatura).
- ▶ Programa de las asignaturas cursadas.

Una vez entregada la documentación si la valoración es positiva se le pedirá al candidato documentación adicional. En caso de ser necesario se le citará a una entrevista con el Coordinador de convalidaciones.

NOTA: No se admitirán expedientes que tengan asignaturas suspensas en 4ª convocatoria agotada, ni aquellos expedientes que impliquen reconocimiento o convalidación de más de 144 créditos.



Coste proceso de admisión:

- ▶ 100 € en concepto de gestión de admisión (análisis de documentación académica de estudios previos)*.

* Los candidatos que hayan estudiado en alguno de los centros educativos del CEU estarán exentos del pago.

Preguntas frecuentes

VÍA DE ACCESO

Si estoy estudiando 1º, 2º o 3º de alguna titulación Universitaria diferente a Medicina, incluso si es Biosanitaria ¿cuál sería mi vía de acceso?

Bachillerato o Sistema Educativo Equivalente, ya que no tenéis una titulación Universitaria biosanitaria finalizada ni la terminaríais este año.

¿Cómo podría saber si se me reconocerían asignaturas de la titulación que estoy cursando?

No se convalidan asignaturas, pues accedes como estudiante de Bachillerato.

Si tengo una titulación Universitaria finalizada y un Máster, ¿podría poner la nota media del Máster como criterio de selección?

No, sería la de tu Grado, Licenciatura o Diplomatura.

Con una diplomatura de la rama biosanitaria, ¿tengo que hacer las pruebas de admisión?

Sí, la vía de acceso sería la de Licenciados y Graduados no biosanitarios o Diplomados, por lo que tendrías que hacer la prueba de admisión.

Pero en el caso de tener el documento que lo equipara al Grado, tu vía de acceso sería la de Titulado/ Graduado de la rama Biosanitaria.

¿Puedo acceder con un Ciclo Formativo de Grado Superior?

Sí, para el Grado en Medicina las únicas vías de acceso son bachillerato + EvAU, CFGS o sistema educativo equivalente o titulación Universitaria finalizada (a excepción de Medicina a Medicina).

PROCESO DE ADMISIÓN DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

¿Es obligatorio tener la EvAU?

Si tu vía de acceso es Bachiller o sistema educativo equivalente y estás siguiendo el sistema educativo español, sí es obligatorio.

Si tu vía de acceso es Bachiller o sistema educativo equivalente y no estás siguiendo el sistema educativo español, no es obligatoria, ya que tu acceso legal a la Universidad es la Credencial de Homologación.

Si no estoy siguiendo un sistema educativo español, ¿cómo debo subir mis notas de 1º de Bachiller?

Para que te podamos aplicar los criterios de selección, debes presentarnos un Informe de Equivalencia con tus calificaciones y nota media, obtenidas en 1º de Bachillerato. Al estar estudiando en un sistema educativo diferente del español, necesitaríamos que nos presentes este documento necesario para nuestro proceso de admisión, en el que se especifique tu nota media obtenida en dicho curso, según el sistema de calificaciones en España.

Para obtener dicho documento, puedes contactar con la empresa educativa HOMOLOGATION STUDENTS

SERVICES. Su correo electrónico es infomadrid@hostudents.com y su teléfono es el +34 628 237237. Podrán facilitarte la documentación necesaria para completar tu proceso de admisión al Grado en Medicina.

¿Y si ya tengo la Credencial de Homologación necesito presentar el informe de equivalencia de 1º Bachiller?

Sí, ya que son dos cosas distintas:

La Credencial de Homologación es un documento oficial que os da acceso legal para poder estudiar en la Universidad, pero para poder aplicar los criterios de selección para nuestro proceso de admisión, os pedimos la nota media de 1º de Bachiller.

El informe de equivalencia realizado por parte de Homologation Students no tiene validez oficial, es necesario sólo para nuestro proceso de admisión.

Si estáis estudiando un sistema educativo diferente al español necesitaríamos los dos documentos.

PROCESO DE ADMISIÓN: PRUEBAS

¿Cuántas pruebas organiza la Universidad?

La Universidad tiene programadas tres fechas distintas para las pruebas de admisión: **16 de noviembre**, **15 de febrero** y **5 de abril**, tanto *online* como presencial. La modalidad de las pruebas se elige en el momento de la inscripción y abono de estas, ya que se hacen simultáneamente.

¿Qué contenido entra en las pruebas? ¿Y en qué consisten?

Son exámenes tipo test de biología, química e inglés del temario de bachillerato.

¿Hay exámenes de otros años que podamos ver o temario colgado?

No, no tenemos publicado ni exámenes de años anteriores ni temario. Pero el contenido es el de Bachillerato.

¿Tienen los tres exámenes el mismo peso?

No, biología y química pesan más que inglés. Un 35% de la nota va a ser biología y química y el 5% inglés.

¿Las preguntas de la prueba son multirrespuesta?

No, sólo hay una respuesta correcta.

¿Las respuestas incorrectas restan?

No, no restan las respuestas incorrectas.

¿Puedo presentarme a las dos pruebas?

Sí, podéis presentaros a una o a las tres, en el caso de presentaros a más de una se os tomará en consideración la nota más alta, y tendréis que abonar las tasas por cada una de las convocatorias.

¿Si escojo la modalidad de examen presencial me puedo cambiar a la modalidad *online*?

Sí, pero únicamente hasta el día 31 de octubre para los estudiantes que se presenten a la primera convocatoria y hasta el 30 de enero para la segunda. No se podrá cambiar de modalidad *online* a presencial.

Si he sido preadmitido tras la 1ª prueba, ¿qué tengo que hacer?

Cuando se den las primeras preadmisiones, los alumnos preadmitidos recibirán un correo dándoles la enhorabuena e indicándoles que tienen un plazo de 5 días para abonar la reserva de plaza.

Si no pago la reserva de plaza en esos 5 días, ¿qué sucede?

Si no se abona el importe indicado se renunciaría a la plaza y se adjudicaría pasaría a la siguiente persona en lista de espera.

Si soy preadmitido y no pago en plazo, pero luego quiero matricularme con vosotros, ¿podría recuperarla?

No abonar la reserva de plaza en el tiempo indicado para ello supondrá la renuncia de dicha plaza pasando a asignarla a la siguiente persona en la lista de espera. Esta admisión no podrá ser solicitada posteriormente ya que se entiende que se ha renunciado a la misma.

Si soy preadmitido en la 1ª convocatoria y no pago la reserva de plaza, por lo que renuncio a la misma, ¿podría luego presentarme a la 2ª y/o 3ª convocatoria?

Sí, en el caso de ser preadmitido en la 1ª convocatoria y renunciar a la plaza, te damos la opción en tu portal de futuro alumno de inscribirte a la 2ª y/o 3ª convocatoria. Para ello tendrías que volver a abonar las tasas de la prueba y realizarla y se te tomaría en consideración la nota más alta de las dos pruebas, pasando a competir con el resto de los participantes para las preadmisiones de 2ª y/o 3ª convocatoria.

He sido preadmitido tras la 1ª convocatoria y he pagado la reserva de plaza, en mi portal veo que hay la opción de presentarme a la 2ª y/o 3ª convocatoria, ¿para qué, si ya tengo mi plaza reservada?

Se os da esta opción por si quisierais subir nota en la 2ª y/o 3ª prueba para aplicar a las Becas CEU Merit Medicina Excelencia Académica.

Me he presentado a la 1ª convocatoria y estoy en lista de espera, ¿me puedo presentar a la 2ª y/o 3ª convocatoria?

Sí, accediendo desde tu portal y pagando las tasas para la 2ª y/o 3ª convocatoria, y en este caso se te tomaría en consideración la nota más alta de todas.

Me he presentado a la 1ª convocatoria y estoy en lista de espera, si no me presento a la 2ª convocatoria, ¿podría participar en las preadmisiones de la 2ª y/o 3ª convocatoria?

Sí, se te tomaría en cuenta con la nota que obtuviste en la prueba que realizaste de la 1ª convocatoria.

BECAS

¿Hay becas para los futuros nuevos alumnos del Grado en Medicina? ¿Cuáles son?

Sí, existen 10 "Becas CEU Merit Medicina Excelencia Académica". Las comunica la facultad de Medicina a los 10 candidatos con la nota más alta obtenida en el proceso de admisión (no se tomará en cuenta la nota de 2º de Bachillerato ni la de EvAU).

¿Puedo pedir otra de las becas que tenéis en la web?

Sí, se pueden solicitar las becas del departamento de becas y ayudas, para más información podéis poneros en contacto con ayudas@ceu.es. Teniendo en cuenta el punto anterior.

-  @uspceu
-  universidad_ceu_sanpablo
-  @uspceu
-  Universidad CEU San Pablo
-  @universidadceusanpablo